

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes . . . . . 3 Ptas.  
Extranjero semestre. 27  
Número suelto . . . 15 Cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION,  
LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y talleres: OLMOS, 2 - Teléf. 1249  
Administración: PLAZA CORT, 29 - Teléf. 2629  
PALMA DE MALLORCA

Lunes, 22 de Julio de 1940

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLVIII.—Número 14371

## Amigos de España

### SALUTACION DEL FUHRER Y EL DUCE A NUESTRO CAUDILLO

**SALUTACION DEL FUHRER Y EL DUCE AL CAUDILLO**  
Madrid. Con motivo de la festividad del 18 de Julio se cambiaron entre el Duce y el Fuhrer y S. E. el Jefe del Estado varios telegramas.

### DE MUSSOLINI A FRANCO

La fecha del 18 de Julio que señala el principio de la revolución nacional por vos victoriosamente concebida para el renacimiento y engrandecimiento de España, está esculpida en el corazón del pueblo italiano.

La Italia Fascista se siente orgullosa de haber ofrecido la sangre de sus legionarios para el triunfo de la Causa común y haber así sellado la amistad indisoluble entre las dos naciones.

Os ruego, Caudillo, que aceptéis mi cariñoso saludo de amigo y de camarada.—MUS  
SOLINI.

### DEL CAUDILLO AL DUCE

Muy reconocido a vuestro respetuoso recuerdo y al del pue-

blo italiano, os envío mi afecto más sincero en fecha tan señalada, y os envío mis mejores votos para el pueblo que nos acompañó, para los camaradas italianos que combatieron a nuestro lado y por su Duce, con el reconocimiento de nuestro pueblo. FRANCO.

### DEL FUHRER AL CAUDILLO

En el Día Nacional transmito a S. E. al mismo tiempo en nombre del pueblo alemán, mis más cordiales felicitaciones y expreso deseos para la Unidad, engrandecimiento y prosperidad de España.—ADOLFO HITLER.

### RESPUESTA AL FUHRER

Canciller alemán: en el día de nuestra Fiesta Nacional ha estado vivo el recuerdo de los camaradas alemanes y la amistad de la gran nación alemana y de su Fuhrer.

Muy agradecido a vuestra felicitación, hago votos por vuestra felicidad personal y por la grandeza de vuestra nación.—FRANCO.

## Los héroes del Cuartel de la Montaña

### CELEBROSE EN MADRID UN HOMENAJE SENTIMENTAL Y MAGNO

Madrid.—En la explanada del Cuartel de la Montaña y ante las ruinas del que ha pasado a ser edificio histórico, se ha celebrado un acto sencillo y emotivo en memoria de los caídos en aquel lugar, en estas fechas del año 1936.

A él asistieron el Ministro Vicesecretario del Partido, camarada Gamero del Castillo, los generales Sagardía y García Truñeda, el señor Gómez Ulla que ostentaba la representación del Gobernador Civil, el Gobernador de Zamora—que es superviviente de los defensores del Cuartel de la Montaña—don Guzmán García; representantes de los Cuerpos de Alabarderos, Infantería, Zapadores y otras autoridades, jerarquías y supervivientes, entre los cuales se encontraba un hijo del general Fanjul.

Había también nutrida representación de viudas de los héroes.

En el centro de la explanada se levantó un altar con una cruz en tributo a los Caídos y el emblema del Movimiento. Frente a él formó una bandera de la Legión Ruiz de Alda, el Ministro Vicesecretario dió los gritos de «Caídos en el Cuartel de la Montaña!», que fué contestado unánimemente con la voz de «Presentes!». Luego el Padre Mateos rezó tres Padrenuestros que fueron contestados por la concurrencia, y seguidamente se entonó el «Cara al sol». Los gritos de ritual fueron dados por el Gobernador de Zamora, como superviviente de la gesta heroica.

Desfilaron a continuación las fuerzas ante las autoridades y jerarcas.

Según ha manifestado un Jefe del Ejército superviviente del Cuartel de la Montaña, de 125 jefes, oficiales y cadetes que allí había murieron 99, fueron heridos y evacuados 15 y cayeron prisioneros de la horda 9.

En el Cuartel se concentraron 181 soldados a Falange, de los cuales murieron 55 y resultaron heridos 11.

Quando hayas adquirido el sello del Centenario de la Virgen del Pilar no te consideres libre de encomendar su adquisición a todos tus familiares y conocidos. Propágalos porque con ello contribuyes a las Fiestas del Centenario.

## ¿Qué hará Inglaterra?

### LA FLOTA ALEMANA DISPUESTA AL ATAQUE.—LA IMPRESION ES DE QUE NO SE ACEPTA LA PAZ

### LA PRENSA ALEMANA

Berlín.—Los diarios de esta capital exponen su convicción de que Inglaterra, continuando en la obsesión que ha llevado al momento actual, no aceptará la paz que le ha ofrecido el Fuhrer en su discurso.

### PRENSA INGLESA

Londres.—En general, la prensa de esta capital se demuestra contraria a la aceptación de las propuestas alemanas.

El «Daily Herald» dice que Inglaterra sabe que habrá de luchar hasta la victoria.

El «News Chronicle» no ve las razones por las cuales podría aceptarse la propuesta alemana.

Por su parte, la Radio emisora oficial, ha declarado rotundamente que es rechazada la proposición.

### LA ESCUADRA

Ginebra.—Infórmase en esta ciudad que la flota alemana está ya concentrándose en puntos estratégicos, dispuesta para cuando llegue el momento de emprenderse el ataque contra Inglaterra.

### RESUMEN SEMANAL

Berlín.—La agencia D. N. B. en su resumen de la semana dice que, como ha reconocido el Gobierno Inglés, sigue siendo evidente la supremacía aérea alemana, y señala el estrechamiento del bloqueo contra las Islas, los ataques a Plymouth, Portsmouth y Portland, vuelos sobre Escocia y ataques a convoyes. Los aviones desde mediados de Diciembre llevan hundidas más de un millón de toneladas enemigas.

Marca la actuación naval con la acción submarina que ha costado a Inglaterra desde que comenzó la lucha más de 4 millones de toneladas y recalcó que en alta mar han sido hundidos o apresados y llevados a Alemania quien lo sufre sino Inglaterra.

### TEMORES EN GIBRALTAR

Algeciras.—La aviación inglesa no cesa de volar en gesto de defensa sobre Gibraltar. Ello prueba que la aviación enemiga encontraría en cualquier intento

más obstáculo que la artillería antiáerea.

Hece dos días que las gentes duermen al aire libre para poder con más facilidad alcanzar los refugios. La vigilancia es extremada.

El gobernador militar ha ordenado la evacuación de todas las mujeres excepto las que presten servicios sanitarios o auxiliares.

### ASPECTO GENERAL

Roma.—«Relazioni Internazionali», dice en su último número que la situación antes del golpe decisivo puede señalarse del modo siguiente:

I.—Los ataques aéreos a las Islas Británicas puede decirse que han comenzado la acción, y

les seguirá un desembarco, Churchill salva cuanto puede enviándolo al Canadá, pero el centro vital del Imperio ha de ser siempre Europa. Un gobierno europeo en el exilio es un gobierno aniquilado.

II.—Italia tiene el dominio del Mediterráneo por cielo y mar. Los centros vitales británicos en este mar están condenados a derrumbarse.

III.—Los países balcánicos se inclinan francamente hacia el eje Roma-Berlín, lo cual es el fracaso total de la política inglesa en Oriente.

IV.—El nuevo orden europeo dependerá exclusivamente de la voluntad de Mussolini e Hitler después de la victoria final, absoluta y completa.

## El último capítulo

### Crónica de la Agencia TRANSOCEAN especial para LA ULTIMA HORA

Berlín.—Ultimamente se han hecho públicos detalles sobre el extraño nombramiento del Duque de Windsor para Gobernador de las Islas Bahamas.

Se sabe que el Duque ha solicitado repetidas veces en los últimos tiempos que se le permita regresar a Inglaterra. El deseaba en los críticos momentos actuales ponerse a dis-

posición para la defensa de las Islas, exigiendo como única condición el reconocimiento de su esposa como miembro de la casa real británica. Esta petición ha sido rechazada.

No existe la menor duda de que las camarillas plutócratas, judíos, masones y demócratas han intervenido en el juego. Se sabe que el exRey Eduardo VIII gozaba de una mayor popularidad entre la masa del pueblo británico, como pocos miembros de su familia antes que él lo consiguieran. A los plutócratas británicos no les convenía semejante popularidad. Entre el Rey y el pueblo desean ellos que exista siempre una capa aisladora constituida por el Parlamento y el sistema democrático.

Eduardo VIII fué el primer Rey de Inglaterra que no se limitó a ser un mero símbolo o una figura en manos de los plutócratas, puesto que trató de romper su aislamiento y llegar al corazón de las masas. Por este motivo los judíos y masones provocaron su caída. El pretexto para eliminarle fué su vida privada.

Ahora, cuando el peligro amenaza de que el Duque de Windsor pueda regresar a Inglaterra, ahora cuando no se sabe cuanto durará aún el actual régimen en Gran Bretaña, ahora cuando existe la posibilidad de que la presencia de este Príncipe popular pudiera hacer estallar un movimiento revolucionario, se añaden a la vieja maniobra otra nueva, desterrando al Duque a una remota isla de solo 70.000 habitantes de la que, puede ser, no regrese nunca. No se pudo encontrar una isla más lejana y de menos importancia para desterrar al Duque.

Sobre gustos no se puede disputar, pero es un hecho indiscutible el que los gobernantes de la Gran Bretaña están dominados por el pánico.

«LA ULTIMA HORA» tiene contratado el servicio telegráfico con la Agencia EFE de Madrid

## La Misión española

Berlín.—La comisión española que preside el Teniente General Castro Girona visita Japón y Manchukuo ha llegado a Pekín donde permanecerá cinco días, siendo recibidos por los representantes del cuartel general de la embajada japonesa del Ministerio chino de asuntos exteriores, y altos funcionarios japoneses y chinos.

**D.ª María Moll, Vda. de Caldentey**

Ha fallecido en Capdepera el día 20 del actual, a los 76 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica A. E. R. I. P. A.

Sus afligidos hijos, Miguel (Comerciante) y Pedro (Pericial de Aduanas), hijas políticas, nietos y nietas, hermano y hermana, hermanos y hermanas políticos, sobrinos, primos y demás familia (presentes y ausentes) participan a sus emistades tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Capdepera el día 26 a las nueve y media. No se invita particularmente.

El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder las indulgencias acostumbradas.

EFE

# De esta tarde

## La política en Londres

## Las Colonias occidentales

Londres.— La prensa de ayer domingo anuncia para mañana una extensa exposición de Mr. Churchill en la Cámara de los Comunes, sobre la situación internacional, durante la que es probable que haga referencia al discurso pronunciado por el Canciller Hitler.

Anuncian de Estocolmo que con este motivo se han formado tres corrientes entre los diferentes partidos, entre los que se ha entablado una verdadera batalla política.

Uno de los grupos, el que dirige Churchill, aboga porque se conteste a Hitler adecuadamente; otro grupo numéricamente más fuerte, se inclina por que se pregunte a las potencias del Eje las condiciones de paz, su gerida por Hitler en su discurso, y el tercer grupo se decide por que se termine la guerra, en cualquier forma que sea.

Asimismo se informa de que el Duque de Windsor, ha enviado a su hermano el Rey Jorge VI un largo despacho en el que le invita a la reflexión y le aconseja que se decida por la formación de un gabinete extraordinario, al que se deberían conceder plenos poderes, y en el que entraría a formar parte Lord Halifax, Lloyd George y Chamberlain.

Parece robustecer este último aspecto, el hecho de que Lloyd George visitará al Monarca apenas oído el discurso del Führer, y que haya realizado gestiones de carácter político que le ha hecho rodear por un núcleo de más de 40 diputados.

Buenos Aires.—Según una nota del Ministerio de Negocios Extranjeros, el gobierno argentino ha contestado ya al proyecto norteamericano de crear un protectorado sobre las posesiones en el hemisferio occidental de las potencias norteamericanas.

No se dan detalles acerca de este respuesta, pero en los medios políticos se cree que la Argentina se ha manifestado opuesta en principio a dicho proyecto.

Por otra parte el jefe de la Delegación argentina de La Habana Dr. Melo declaró que su país no aceptaría semejante responsabilidad.

Tres puntos fundamentales subrayó la prensa argentina al comentar la actual conferencia entre los ministros de Negocios extranjeros de las naciones americanas.

Primero.— Nueva reafirmación de la neutralidad de América.

Segundo.— Defensa de la paz en el hemisferio occidental.

Tercero.— Colaboración económica para hacer frente a las repercusiones de la guerra sobre el comercio internacional.

# Información Nacional

## SERVICIO DEL TRIGO

Madrid.—El Servicio Nacional del Trigo ha dictado una disposición por medio de la cual se recuerda quienes son los que pueden tener trigo o harina almacenada para su consumo. Al mismo tiempo recuerda las transacciones que pueden hacerse y por último las sanciones que serán impuestas a los contraventores.

## INTERESES DE CHILE

Madrid.—El Embajador del Brasil en España ha facilitado hoy la siguiente nota: "Por encargo de mi Gobierno, la embajada del Brasil asumió hoy la protección de los intereses chilenos en España."

## EDUCACION Y DESCANSO

Zaragoza.—Han comenzado a llegar trenes especiales repletos de afiliados que participan en la primera excursión nacional organizada por la Obra Educación y Descanso de Falange.

Esta tarde llegarán los primeros trenes de Madrid llevando

1.000 camaradas a los que acompañan el Jefe Nacional de Educación y Descanso camarada José Calle. Fueron recibidos por el Gobernador Civil y Consejero Nacional camarada Benasque, el Jefe Provincial de la Falange, el Delegado Provincial de Sindicatos y representaciones del Ayuntamiento y Diputación.

En la esplanada de la estación se cantó el Cara al Sol vitoreándose después a España y al Caudillo.

Pocos momentos después llegó en un tren especial la representación de Barcelona, Tarragona y Gerona en número de 1.000 camaradas acompañados del Jefe Provincial de Educación y Descanso. Mañana son esperados los productores de Lérida en número de tres mil.

En Zaragoza se concentrarán más de diez mil visitantes.

## CARGAMENTO

Huelva.—Ha llegado a este puerto el vapor español "Bartolo" con 5.000 toneladas de trigo.

# Boxeo

## Frontón Balear

INAUGURACION OFICIAL

HOY lunes 22 a las 9 30

# SORIA ALBION

Campeón de Cataluña.

# PATRON DE ESPAÑA

## JUEVES TARDE

# Terrazas Mediterráneo

# TEATRO BALEAR

MAÑANA  
Un yanky en Oxford  
con ROBERT TAYLOR

Asesinato en la Terraza  
con MIRNA LOY  
Y WAMER BAXTER

**PRINCIPAL**

**HOY**

**FORMIDABLE PROGRAMA**

**TODO EN ESPAÑOL**

La grandiosa película de aventuras

**EL VELERO FANTASMA**

por HARRY PIEL

La emocionante producción

**CRIMEN Y CASTIGO**

Versión europea, por Harry Baur—Pierre Blanchard

Dos films en español de enorme éxito

PROXIMO JUEVES

vuelve

**GRACE MOORE**

en

**La Princesa Encantadora**

# MAPA

DE LAS

# ISLAS BRITANICAS

y

# PLANO DE LONDRES

En colores

3 Ptas.

De venta en la Librería J. Tous

# DIATERMIA

Reiniger, vend. — Calvo So  
telo 94 (Terreno). Teléfono 1490

**Alquileres y Hospedajes**  
SE ALQUILAN HABITACIONES ventiladas, higiénicas, situadas en punto céntrico de la ciudad. Aragón, 12, 2.º, dcha.

EN GENOVA se alquila casa amueblada con gusto; teléfono, calefacción, jardín garage, terrazas, etc. Espléndida vista. Se alquila por años barata. También se alquila casa anexa, entrada independiente. Informes: Via Portugal, 5, 2.º De 2 a 4. (4411)

**PERDIDAS**  
EXTRAVIASE cartera con dinero y documentos a nombre de Rafael Noguera. Rúgase devolución de los documentos aunque sea por correo, pudiéndose quedar con el dinero y la cartera. Calle Bosch, 36. Palma. (4416)

CARTERA DE BOLSILLO con documentos a nombre de Antonio Mora, extraviada. Gratificarse devolución, calle Zanoguera. Confeitería Mora, frente Teatro Balear.

**AGENCIAS**  
AGENCIA DE VIAJES ROCA, Calle de Colón, 14.1.º; Teléfono 1290.— Informase toda clase de documentos para embarcar: carnets de chófer; traspasos autos; licencias caza; antecedentes penales; instancias, etc., etc.

CERTIFICADOS PENALES, para licencias caza, chófers, oposiciones y concursos, Agencia Oliver, Fundada en 1926. San Jaime, 9.

DEYDESO.— Consultorio de cuestiones del trabajo a cargo de Rafael Ramis Torrens, ex secretario de los Jurados Mixtos y ex secretario de la Magistratura del Trabajo.— Contratos, instancias, tramitación de documentos, representación y defensa de litigantes ante la Magistratura del Trabajo, etc. Apuntadores, 12 pral.

**ENSEÑANZAS**  
ESCUELA AUTO TECNICA, tiene los mismos precios de antes de aumentar el precio de la gasolina. Garcías, Arturo Rizzi, 40. Teléf. 1775. (Frente G. Condal)

**PROFESIONES**  
C. PASCUAL.— Médico Especialista.— Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos. Curación de la Blenorragia por antigua y rebelde que sea en pocos días. Mezquida, 9 (Junto al Borne).

HERMANOS ALOMAR.— Blenorragia, curación radical. Urinarias, impotencia, sífilis y enfermedades de la piel. Avda. Alejandro Roselló, 117.

ENFERMEDADES SECRETAS. Quiera Vd. curarse pronto! Acuda desde su primera molestia. Consultorio: Sebastián Soler, San Miguel 79-1.º. Despacho de 10 a 1 y 8 a 8. Económica de 10 a 11 noche.

VIAS URINARIAS.— Antonio Alomar. Especialista en Blenorragia, Enfermedades Sexuales.— Blenorragia: Curación definitiva pre-matrimonial. Sífilis-Matriz.— Lorenzo Vicens (Travesta J. A. Clavé). Salones separados. Teléfono 2664.

DR. SEGUI.— Partos y medicina general. Consulta de 11 a 1. Calvo Sotelo, 51. Terreno.

FONT, Odontólogo.— Participa a su clientela que durante este verano tendrá consulta de 9 a 1 diaria y por la tarde sólo los viernes de 4 a 7. Calle Colón, 14, pral. Teléfono 1988. (4380)

M. VALENTI MESTRE, Vias urinarias. Enfermedades de la matriz. Plaza Tagamanent 8.

**PRODUCTOS**  
HEPA - F. A. S. S.—El mejor reconstituyente.

FABRICA DE LACAS celulósicas y disolventes.—M. Alosao. Calle Pedralbes núm. 2 (S. C.)—Barcelona, 6.

SEÑORA!—Sede-Crem n.º 2, es indispensable en los baños de sol, para adquirir el tono bronceado que Vd. desea y evitar quemaduras.

USE champú Blanca Flor. Sobre para un litro, 35 céntimos.

**TRASPASOS**  
VENDO O ALQUILO café. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (4381)

SE VENDE negocio en marcha, que da buen rendimiento. Informes en Ca'n Blau. La Soledad.

VENDO tienda comestibles, situación inmejorable. Informes: Pensión y Garage Central. Calle Ballester, 32 (4414)

**MAQUINARIA**  
SE VENDE máquina de lavar semi-nueva. Dimensiones: 600 x 1000 milímetros. Informes: Luis Salvador 37 y 41. (4404)

MAQUINARIA DE OCASION, Plaza de Pedro Garau, 23.—Un torno de 1500 mm., lanzada plana; un torno inglés de 4 m.; máquina de taladrar de 35, con cambio de velocidades; una máquina Universal regreasar, 50 cms; de cepillar, 30 cms; aserrar eslepear con pie; dos trompos tupi de tje 40, apolinados; máquinas sinfin de 80 cms. y 90, pared, apolinadas; motor gasolina marca The Chore Boy 1-3/4; sierra cinta distintos pasos y gruesos; motores eléctricos.

**Fincas y solares**  
VENDO FINCA junto con 2 solares, situación espléndida. Informes: Fábrica, 96. Sta. Catalina. (4409)

VENDO PREDIO de 50 cuarteradas, gran casa. 50.000 duros. Más detalles escribir a Sr. J. Apartado 238. Palma.

VENDO CASA CHALET en Palma, moderna construcción y confort, 17 habitaciones en su parte superior, cuya planta baja de unos 440 m. c. independiente pro luce 300 pesetas mensuales de alquileres. Razón: P. Sta. Eulalia, 10. (7793)

VENDO UNA CASA por 25.000 pesetas, y varios solares. Informes: calle 13, n.º 5, detrás Plaza Toros. Días laborables. (4412)

VENDO CASA en Génova con 3 mil metros terreno con almendros. G. Montpellier, 4. Son Españolét. (4413)

VENDO CASA en el Vivero. Cana Fornera. Informes: C. Mayol, 8, Vivero. (4416)

SOLAR VENDO en Son Ametier, junto tranvía, 417 m. c., con casita nueva construcción habitable, agua regado y frutales, por 9.000 pesetas. Informes: Luis Martí, 16. (4417)

**RAMO COCHES**

RECAUCHUTADOS "VULCANO"

**CLINICA DEL NEUMATICO**

CALLE ARAGON 71 • TEL. 1774 • PALMA • MALLORCA

Especialidad en la reparación de cámaras y cubiertas para bicicletas

**VARIOS**  
GANGA: NEVERAS IGLESIAS por ser de construcción propia, las encontrará desde 100 ptas. en adelante. Frente a la iglesia de Sta. Cruz.

PAGO BIEN objetos de oro, papeletas de empeño. Cambio alhajas nuevas con viejas. Calle Vidriera, 27, entlo. De 10 a 1 y de 4 a 6.

MANICURAS adecuadas al color del traje. Última novedad italiana. Permanentes Solriza. Peluquería Antonio. P. Rastrillo, 3-1.º

COCHECITO NIÑO en buen estado. comprarla. Ofertas a Pza. Santa Eulalia, 10.º

COMPRARIA de 200 a 500 butacas cine y vendería 5 cuarteradas al lado de solares establecidos cerca escuelas Arenal lindantes carretera Capenderrocat. Informes: Café Colón, Lluçmayor.

**TRABAJO**  
FALTAN corredores que dispongan de horas libres; asunto fácil y se les enseñará. Dirigirse a Molinos, 7, entlo., derecha. De 9 a 11 y de 4 a 7. Palma. (4410)

**LIBROS**  
MECANICA.—Trabajos de taller.—Faja de piezas varias, Schweisguth 11. Técnica de la medición y trazado, Kurrein; 16 ptas. Construcción de frezas y esmerilado, Buxbaum; 11 ptas. La técnica del cubertido de planchas, el Trazado en la calderería Seiflu; 12. Los metales no féreos y su trabajo con prensa, Hinzmann; 15 ptas. Ajustador y montador, J. Meilot; 30. Fresador mecánico, Berck; 22 ptas. Dibujo de máquinas, Schiffner; 15 ptas. De venta en la Librería J. Tous.

# INFORMACIONES

## la Prisión Provincial

Commemoración del 4.º aniversario del Movimiento Nacional

El jueves se celebró en la Prisión Provincial el 4.º aniversario del Movimiento Nacional. Esta celebración coincidió con la fiesta que anualmente se viene celebrando en el establecimiento, recordando la entronización del Conde de Jesús.

Por la mañana se cantó solemne misa, con comunión. El día se vio honrado con la presencia del señor Auditor Guerra don Mateo Zaforte del fiscal militar don Rido Mulet y del magistrado don Montero, quienes fueron atendidos por el Director Gerardo Pajares Lastra acompañado por los jefes y oficiales de la Prisión. Celebró el Santo Sacrificio el M. I. don Enrique Ibáñez Rizo, Canónigo-Chantre, quienes de la Comunión pronuncian una conmovedora y elocuente plática. Se acercaron a la Sagrada Mesa todas las autoridades que presidían el día con el Director y oficiales así como gran número de presos. El coro de la Casa de Pío X.

Por la tarde, a las seis de la tarde se hubo rezado el Rosario, pronunció una hermosa plática el Rdo. P. Rafael Ros, S. J. y acto seguido, después que el coro cantó copiosos maites. El M. I. Ibáñez Rizo hizo la Exposición de S. D. M., cantando nuevamente delicadas composiciones litúrgicas y despidiendo la solemne bendición se hizo la Reserva. El señor Ibáñez Rizo, anunció el Excmo. y Rdm. Arzobispo-Obispo de Mallorca, concedía cien días de indulgencia a los asistentes a los actos realizados.

Trasladados los concurrentes al patio del establecimiento se desarrolló allí un interesante acto literario-musical haciendo uno de los rezos la glosa del hondo significado patriótico de la fiesta. El concierto fué muy celebrado, tanto a la parte instrumental como en la coral y se terminó el Director Gerardo Pajares, pronunciando un elocuente discurso, en el cual, con fácil y atrayente plática, señaló el carácter de estas fiestas, y particularmente constar su gratitud por el señor Ibáñez Rizo quien con celo ejemplar y con entusiasmo las ha organizado.

El señor Pajares terminó con un viva a España y a Franco que fueron unánimemente calurosamente contestados.

El señor Pajares terminó con un viva a España y a Franco que fueron unánimemente calurosamente contestados.

## Notas del mar

El Movimiento de buques en Puerto durante los días de hoy ha sido el siguiente: ENTRADAS: Procedente de Barcelona, con pasaje, carga general y la correspondencia el vapor correo Mallorca. Procedente de Castellón, el vapor de matrícula española, con efectos. Procedente de la ciudad con el velero Virgen Dolorosa, mercadería varia. Procedente de Barcelona también el pailebot español Tibi, con diferentes partidas de general.

Procedente de Alicante, el vapor correo Jaime II, con pasaje carga general y la correspondencia.

Procedente de Barcelona, la balandra española, Magdalena Dolores, con efectos.

**SALIDAS.** Para Alicante con carga general, el pailebot español, Cala Gat.

Para Barcelona, con varias partidas generales de carga, la balandra española Virgen Dolores.

Para Ibiza y Valencia, con pasaje, carga varia y correspondencia, el vapor correo Jaime II.

**DES-PACHADOS.** - Lo han sido: Para Barcelona, con salida esta misma noche, el vapor correo Mallorca, con pasaje, carga y correspondencia.

Para Cabrera, el vaporcito correo Fuerteventura, con algún pasaje. Saldrá el lunes por la mañana.

**ORIENTAL :-: Jueves**  
**VISPERA DE COMBATE**

## Jefatura Provincial del Movimiento

Validez del Carnet para circular por todo el territorio nacional

Habiéndose producido diversas consultas a esta Jefatura Provincial sobre la validez del Carnet reglamentario de militantes de F. E. T. y de las J.O.N.S. para circular por todo el territorio nacional, recuerdo que la Orden del Ministro de la Gobernación de 26 de Agosto de 1939, dictada a instancia de la Secretaría General del Movimiento, al atribuir suficiente garantía a algunos documentos oficiales como sustitutivos del salvoconducto ordinario, dispone que "en relación con la Circulación por todo el territorio nacional, el Carnet reglamentario de militante de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, producirá los mismos efectos que en la actualidad están atribuidos a los salvoconductos que expiden las Autoridades dependientes de este Ministerio". No necesitan pues los militantes de nuestra Organización, para viajar, más documento que el Carnet reglamentario del Partido.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 21 de Julio de 1940.  
-El Jefe Provincial, C. Bo-  
loqui.

## TEATRO LIRICO

MIERCOLES

**UN CORAZON Y UNA COPA**

con WALLACE BEERY y UNA MERKEL

**UNA NOCHE EN LA OPERA**

por los HERMANOS MARX

Un programa «Metro Golwyn Mayer»

## Notas del Carnet

PERSONALES

Para don Sebastián Jaime Echave, Apoderado del Banco Comercial de Barcelona en Inca, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Margarita Salas Beltrán.

La boda se celebrará en breve.

- Por don Bartolomé Nadal y su esposa doña Francisca Salamancá y para su hijo don Bartolomé, Maestro Nacional, ha sido pedida en Muro, a doña Margarita Serra, Vda. de Moncadas la mano de su hija Margarita.

La boda se celebrará en breve.

- Por don Cosme Parpal, Comandante de Infantería y doña Juana Escudero y para su hijo el Odontólogo don José Luis, ha sido pedida a don Antonio Caubet y Sra. la mano de su distinguida hija Margarita.

La boda se celebrará el próximo Otoño.

SOCIEDAD

Ayer por la noche en los salones del C. N. Palma, la orquestina Trashumantes, dió un concierto que constituyó un éxito así para los intérpretes como los organizadores.

Mañana a las 11 de la noche repetirán la audición.

BODA

En la Parroquial iglesia de Po-lensa se unieron en el Santo lazo matrimonial don Miguel Fullana Femenias, Sargento de Artillería, con la Srta. Catalina Oliver Gerda.

Fueron padrinos de boda por parte del contrayente sus tíos don Juan Tomás Ferrer, Teniente de la guardia Civil Caballero de España y su señora esposa doña Isabel Fullana y por la de la novia su hermano Bernardo y el sargento de Artillería don Vicente Mora.

Después de la boda se celebró en casa de la novia un espléndido lunch.

Los novios, a quienes deseamos inabarcables dichas en su nuevo estado, han salido por varios pueblos de la isla.

DE VIAJE

Ayer mañana llegaron a Palma a bordo del vapor correo «Mallorca»: don José Payeras Alzina, Comandante Jefe de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.; don Santiago Espina; el Ingeniero Naval don Pedro de la Rosa Mayol y don Cristóbal Borrás.

- Ha regresado de su viaje a Madrid, el Teniente de Alcalde y Jefe de Obras Públicas don Miguel Forteza Piña.

- Procedente de Mahón llegó con objeto de pasar unos días en nuestra isla, nuestro distinguido amigo don Juan Palmer, Delegado de Abastos en Menorca, acompañado de su señora esposa.

- Hoy han salido de viaje para Valencia y otras poblaciones nuestro buen amigo don Heliodoro Magdalena Pinazo, Agente Comercial acompañado de su esposa doña Margarita Amengual y su bella hija Amparito.

NECROLOGICAS

En la escuela mortuoria publicada en nuestra edición del sábado relativa a la muerte del bondadoso señor don Pedro Pujol (q. e. p. d.), se dijo equivocadamente que las misas que han de celebrarse mañana martes de 7 y media, 8 y 8 y media se dirían en la iglesia de

San Miguel, cuando en realidad se dirán en la iglesia de San Nicolás de esta ciudad.

El vapor correo de Barcelona llegado ayer a Palma trajo los restos del valiente capitán de Infantería don Gabriel Mesquida Veñy, muerto en el frente de batalla por Dios y por España.

El cadáver fué trasladado al Cementerio de esta ciudad donde recibió cristiana sepultura.

A toda su familia reiteramos nuestra condolencia.

También el vapor «J. J. Sister», llegado el sábado a esta capital procedente de Valencia, fué portador de los restos del Comandante de Infantería don Luis Bauzá de Soto, muerto en defensa de la Patria en el frente de batalla, formando parte de las brigadas de Navarra.

Acompañando el cadáver, que recibió cristiana sepultura en el cementerio de Palma, vino su hermano, el Comandante de Intendencia don Fernando.

A toda su familia expresamos nuestro más sentido pésame y en especial a sus padres don Fernando y doña Virgilia; hermanos y su tío don Pedro Perera.

Confortado con los auxilios espirituales, ha fallecido en Capdepera doña María Moll, viuda de Caldentey.

La finada gozaba por sus bondades y simpatías general aprecio y consideración entre cuantos la trataron, habiendo sido su muerte en extremo sentida.

D. E. P. - Reciban todos sus familiares y en particular sus hijos don Miguel, comerciante, y don Pedro, del Cuerpo Pericial de Aduanas, la expresión de nuestro más sentido pésame.

## GACETILLAS

**VERBENA.** - Se nos comunique que el Club Náutico «Cala Gamba» del Molinar, celebrará una gran Verbena el día 25 festividad de San Jaime, a las 9 de la noche para sus socios y señoras que gusten acompañar.

Habrà un tranvía extraordinario que saldrá del Coll d'en Rabassa para Palma a la una de la madrugada.

**HOTEL CUATRO NACIONES** Rambla Centro 35, Barcelona. Pensión completa desde 12 ptas.

**ORIENTAL :-: Jueves**  
**VISPERA DE COMBATE**

## TAUROFILAS

LA NOVILLADA DE INCA

Los corrales de la plaza de Toros de Inca, están siendo visitadísimo para contemplar los magníficos novillos-toros de Moreno Santamaría que han de ser lidiados el próximo domingo.

Los elogios del público son unánimes y merecidos.

Son seis ejemplares bien criados, de hermosa lámina y bien armados.

La terna de novilleros ha interesado también a la afición, pues junto con muchachos de tanto cartel como Guinda y Curro Alameda, se presentará por primera vez ante la afición mallorquina Juanito Doblado, cuyas enormes actuaciones a tan alto nivel le han colocado.

## Sala Astoria

MAÑANA Sensacional programa doble

El maravilloso poema maternal

**Celos equivocados**

**MAMA SE CASA**

con LIL DAGOVER SABINE PETERS

Reestreno de la magnífica comedia musical

**Cuando la mujer calla**

con HANSI KNOTECK JOHANNES HEESTERS

**Noticiario Ufa**

Viernes

LA NOVENA SINFONIA

**VIVIR**



Mañana martes 23 Julio 1940

TARDE a las 5'30

Ortego I - Sarasola

contra

Echevarria II - Chtº Erdoza

Orio - Isasi

contra

Anacabe - Trecet y

quinielas.

NOCHE a las 9'45

Rementería - Marcue

contra

Ortego II - Arrate

Erdoza II - Loyola

contra

Zulaica - Hernani y

quinielas.

Detalles por carteles y programas.

Próximo miércoles, por la

NOCHE, partidos y quinielas.

## HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO, maravilla mecánica - científica, que, sin trabas, tirantes ni engorro alguno, vencerá totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión HERNIUS, construído expresos y anatómicamente para cada caso, no molesta, no pesa, es invisible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes, estaremos en PALMA en el Gran Hotel el día 26 del corriente. Visita de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS» - Rambla Cataluña, 34 - 1.º Barcelona.

## LAS 100 MEJORES POESIAS

del siglo XIX escogidas por NARCISO ALONSO CORTES

3 Ptas.

De venta en la Librería J. Tous

## PROTECTORA

Mañana martes

El más bello espectáculo de aviación...

...Junto al más bello romance amoroso!

# Alas Milagrosas

con ERNS UDOE

# La nueva Ley del Descanso Dominical

## Texto de la que acaba de promulgar el Caudillo, con amplia visión de las necesidades nacionales y en beneficio del trabajador

Madrid.—La Ley de descanso dominical, recientemente firmada por el Caudillo, dice así en su parte dispositiva:

**ARTICULO 1.º**—Queda prohibido en domingo y en las fiestas oficiales de carácter religioso, el trabajo que suponga el empleo de la actividad humana mediante el ejercicio de las facultades físicas, así como el trabajo intelectual por cuenta ajena, sin más excepciones que las expresadas en esta Ley.

La prohibición establecida alcanza a los trabajos realizados por cuenta propia, por puro pasatiempo o destinados al mejoramiento del hogar.

**ARTICULO 2.º**—Para los efectos de la prohibición establecida en el artículo anterior, los domingos y días festivos empiezan a contar desde las doce de la noche del día anterior, siendo de 24 horas consecutivas la duración del descanso.

Podrán, sin embargo, contarse en otra forma, cuando circunstancialmente no alteren dicha duración, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admita, sin grave daño de las mismas, aquel cómputo. Esos casos, serán resueltos por el Ministerio del Trabajo, previa la oportuna demostración de necesidad.

**ARTICULO 3.º**—A los mismos efectos, se entiende que es trabajo por cuenta ajena el que se realiza por orden de otra persona, sin más beneficio para el que la ejecuta, que el sueldo o remuneración que por él percibe.

**ARTICULO 4.º**—No se hallan comprendidos en la prohibición expresada en el artículo 1.º:

- a) El servicio doméstico y los porteros de las fincas urbanas.
- b) Los espectáculos públicos debidamente autorizados.
- c) Los trabajos profesionales, intelectuales o artísticos, realizados por cuenta propia o voluntariamente y sin publicidad.
- d) La ganadería y guarderías rurales.
- e) Las faenas agrícolas de recolección, siembra transporte y almacenaje de productos de regadío, y en general todas aquellas que no son susceptibles de ser realizadas más que en épocas reducidas de tiempo, sin grave perjuicio, así como los trabajos de extensión de riego en el campo.
- f) La pesca de temporada.
- g) El trabajo de los barcos, necesario para la seguridad, conducción y limpieza indispensable de los buques.

**ARTICULO 5.º**—Se exceptúan de la prohibición establecida siendo regulados por las disposiciones reglamentarias:

1.º—Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades o servicios públicos que satisfacen, por motivos de carácter técnico o por razones que determinen un grado de interés general a la misma industria.

2.º—Los trabajos de reparación necesarios para no interrumpir con ello las faenas de la semana en establecimientos industriales, entendiéndose que solo se considerarán indispensables a este efecto los que de no realizarse el domingo, impedirían la continuación de las operaciones de la industria o produzcan grave

entorpecimiento y perjuicio a las mismas.

No se reconocerá excepción alguna por este concepto a los establecimientos comerciales.

3.º—Los trabajos eventuales perentorios, por inminencia del daño, por accidente natural, o por otras circunstancias transitorias que sea necesario aprovechar.

**ARTICULO 6.º**—Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales permitidos por excepción en domingos y días festivos con arreglo al artículo anterior, serán los estrictamente necesarios.

Tendrán una hora libre, al menos, durante el tiempo en que se celebren los actos religiosos para el cumplimiento de los deberes de esta índole, sin que por tal concepto pueda hacerse descuento alguno, que merme su salario.

No tendrán durante toda la jornada, dos domingos consecutivos.

Cualquiera que sea el tiempo trabajado habrán de gozar de un descanso continuo de 24 horas, dentro de los siete comenzados a contar por el mismo domingo o día de fiesta; y en todo caso se limitará

## Partes Oficiales de guerra

### INGLATERRA

«Durante la noche última la aviación enemiga arrojó varias bombas en un distrito de la Inglaterra meridional y en otros varios del Noreste de la costa.

Los daños causados son de poca consideración. Una casa quedó destruida por un incendio, no habiendo resultado ninguna persona gravemente herida».

«Durante uno de los últimos ataques de la aviación alemana, el contratorpedero británico «Braithion» resultó gravemente averiado y se hundió cuando era remolcado a puerto.

No se ha producido ninguna baja a bordo».

El contratorpedero cuya pérdida anuncia el almirantazgo fué botado en 1920 y desplazaba 1.700 toneladas. Su dotación normal era de 138 hombres. Fué botado en la citada fecha junto con el submarino «Salmón».

Londres.—El Almirantazgo da por perdido al submarino «Salmon» del que no se tienen noticias desde hace mucho tiempo.

Este submarino era uno de los que más se habían distinguido en las operaciones navales británicas. Persiguió al «Bremen» hundió a un submarino alemán y torpedeó a varios cruceros enemigos, entre ellos el «Leipzig».

Es el undécimo que pierde Inglaterra desde que comenzaron las hostilidades. Desplazaba 960 toneladas y desarrollaba una velocidad máxima de 13'15 nudos en superficie. Iba armado con 6 tubos lanza-torpedos y su tripulación constaba de 40 hombres.

«Nuestros aviones de bombardeo atacaron el sábado el pueblo de Togrub y el aeródromo de El Goubi, donde se produjeron grandes destrozos. En El Goubi se produjeron tres incendios

el número de horas de trabajo a las indispensables para salvar el motivo de excepción.

**Artículo 7.**—El descanso semanal de personal autorizado para trabajar en domingo, no será obligatorio para los ya señalados en el artículo cuarto, con respecto a los cuales las disposiciones reglamentarias señalarán día de descanso periódico o supletorio.

En todos los demás trabajos, solamente el Gobierno a propuesta del Ministro de Trabajo, podrá por circunstancias excepcionales de interés público suspender eventualmente el descanso semanal supletorio.

**Artículo 8.**—La empresa o patrono de cualquiera de los trabajos exceptuados en la presente ley, vienen obligados:

a) Fijar en sitio visible de su establecimiento carteles en que se indiquen las horas disponibles por el personal para el cumplimiento de sus deberes religiosos y los días y horas que han de descansar los obreros, conforme a lo preceptuado en esta Ley cuando el descanso sea colectivo, o bien a darles a conocer más

convenientemente por normas aprobadas por la Inspección del Trabajo si las labores no se realizan oportunamente en un local determinado.

b) Dar a conocer al conjunto de personal, cuando el descanso no sea colectivo en la forma que determina la Inspección del Trabajo cual es el régimen establecido para el descanso, y si obreros y empleados están sometidos a un régimen especial.

**Artículo 9.º**—Todo trabajador tendrá derecho a percibir el salario íntegro del domingo y días de descanso semanales obligatorios.

Lo dispuesto en el párrafo anterior no es aplicable al obrero eventual contratado para trabajar en una obra o servicio, cuya duración no lleve a seis días; pero en tal caso este obrero percibirá sobre su jornal diario la parte proporcional correspondiente al domingo, equivalente a una sexta parte del salario líquido por dos días.

Cuando el trabajo se realice por unidad de obra, el jornal del mismo será el señalado para la categoría del oficio de que se trate.

Toda falta de asistencia al

trabajo durante la semana, que en virtud de las disposiciones vigentes viene considerado como pérdida de jornal, producirá también el descuento e la sexta parte del domingo inmediato.

Disposiciones complementarias señalarán las normas que han de aplicarse en cuanto al abono de salarios en las festividades religiosas, y recuperación, cuando proceda de horas no trabajadas.

**Artículo 10.**—En caso de desnido del trabajador o sus pensiones del trabajo, con independencia de la indemnización legal que sea procedente deberá pagarse al obrero, además del jornal o jornales de vengados, la parte proporcional, según los días trabajados de la semana, del salario del domingo siguiente a día de su despido.

Cuando la jornada semanal del trabajo sea reducida de modo permanente en razón a condiciones económicas que dificulten el normal desenvolvimiento de la industria el Ministro de Trabajo al acordar la reducción determinará la parte o proporción del jornal correspondiente al domingo que deberá ser abonada a los trabajadores por el salario en los días trabajados.

**Artículo 11.**—Las infracciones a la presente Ley serán castigadas con multas de 25 a 250 pesetas, por haber ocupado indebidamente en domingo, aplicables según la importancia de la empresa y ejemplaridad del caso.

Toda reincidencia dentro del plazo de un año será castigada con una sanción equivalente al doble de la impuesta en la anterior infracción.

Con la misma penalidad se corregirán las faltas cometidas contra las disposiciones de esta Ley que no afecten al descanso de los trabajadores.

**Artículo 13.**—El señalamiento de infracciones y la imposición de sanciones y multas se ajustarán a lo preceptuado en el Reglamento de la Inspección del Trabajo y disposiciones generales vigentes en la materia.

**Artículo 14.**—El Ministro del Trabajo dictará las disposiciones reglamentarias para ejecución de la presente Ley, quedando derogada la existente hasta la fecha promulgada por R. D. de 18 de junio de 1925 y su Reglamento de 17 de Diciembre de 1926.

**Artículo adicional.**—Esta ley da lugar al pago de salarios en domingo para la industria minera del carbón e industrias textiles por Orden Ministerial anterior a esta Ley, los preceptos de la misma no suponen modificación alguna al régimen del trabajo vigentes por aquellas disposiciones.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en El Pardo a 13 de Julio de 1940.

FRANCISCO FRANCO.

### BORN

HOY: Dos grandes films  
**La Mujer triunfa**  
 En Español  
**La Nave de Satán**  
 En español  
 por SPENCER TRACY

Un avión enemigo fué derribado por el fuego de la artillería antiaérea de la marina y otro por los cazas nocturnos.

Ayer el enemigo perdió en total 8 aviones entre ellos un hidroavión tipo «Sunderland» que fué derribado en Trondhjem.

Cuatro aviones nuestros no regresaron a sus bases, entre ellos un avión del servicio de asistencia marítima, derribado por los ingleses en el mar del Norte.

### ITALIA

«Según informaciones seguras, resulta que a causa de los combates aeronavales desarrollados entre los días 8 a 13 de julio, además del buque portaaviones «Aark-Royal» y del buque de batalla «Hood», también otra unidad de combate tipo «Warspite», de 31.000 toneladas, y los cruceros «Gloucester», de 10.000 y «Arthesa», de 5.200, han sufrido graves averías. Sensibles son, además, las pérdidas de las tripulaciones enemigas.

Un aparato enemigo que, durante las operaciones de salvamento de uno de nuestros aparatos caídos en el mar por averías en el motor, había intentado ametrallar la tripulación, fué abatido, en Namias, por nuestra caza. Los miembros de su tripulación, caídos en el mar con paracaídas, fueron puestos a salvo y hechos prisioneros por uno de nuestros hidroaviones.

En el Africa septentrional, fueron efectuados intensos y eficaces bombardeos de las bases enemigas de Sidi Barrani y Marsa Matruh.

En el Africa oriental, han sido bombardeados y ametrallados aparatos y tropas inglesas en las bases de Buna y Awahir donde un aparato de caza enemigo fué abatido. Todos nuestros aparatos regresaron.

IncurSIONES aéreas enemigas sobre Asmara, no causaron ni víctimas ni daños.

Los bombarderos británicos llevaron a cabo decididos ataques contra un aeródromo enemigo y alcanzaron de lleno tres hangares y varios edificios auxiliares. Nuestros aviones regresaron indemnes a sus bases.

Londres.—El ministerio del aire anuncia que un avión alemán de bombardeo ha sido derribado esta madrugada frente a la costa Sureste de Inglaterra por un caza británico.

Un avión alemán ha lanzado esta mañana varias bombas sobre algunas ciudades del Sureste de Escocia, causando algunas víctimas pero escasos daños materiales.

### ALEMANIA

«Aviones de combate han atacado nuevamente los aeródromos, puertos, depósitos de gasolina y fábricas en Inglaterra. Se observaron explosiones y grandes incendios.

Durante el ataque aéreo contra un convoy en el Canal de la Mancha, se consiguió hundir un buque cisterna y cuatro barcos mercantes con un total de 40.000 toneladas de registro bruto.

En la noche del 22 de julio los ataques aéreos enemigos en el Norte y Oeste de Alemania y en territorios ocupados causaron solo daños materiales.